ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 148-2023

FECHA:	DICIEMBRE	DE	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	CPS-148-2023
FECHA DEL CONTRATO	05 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 001- CNVI- 2023 "FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ
SUPERVISOR	LEIDER VIDAL GAVIRIA Coordinador de Educación, Cultura y Deporte
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SUEÑOS DE AMOR LILUMADI – FUNSUAMOR NIT. 828.002.157-0 REPRESENTANTE LEGAL LUZ DARY GARCIA ORDOÑEZ C.C. 55.169.636
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($29.640.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($29.640.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN MUNICIPIO	NA
PLAZO INICIAL	Un (01) mes.
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
FECHA DE INICIO:	Cinco (05) De Diciembre De 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintisiete (27) De Diciembre De 2023

CONSIDERANDO:

1. Que entre el MUNICIPIO DE VALPARAISO y el contratista FUNDACIÓN SUEÑOS DE AMOR LILUMADI - FUNSUAMOR con NIT. 828.002.157-0, se celebró el Contrato de Prestación de

Powered by CamScanner

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 148-2023

Servicios No. 148-2023 del 05 de Diciembre de 2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 001- CNVI- 2023 "FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ"

2. Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **370 del Primero (01) de Agosto de 2023**, el contrato fue suscrito por las partes el **05 de Diciembre de 2023**, Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que se expidió Registro Presupuestal **993 del Cinco (05) de Diciembre de 2023**.

3. Que, de acuerdo con la cláusula **4.2** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con ésta, será a partir de la legalización del mismo, se desarrollará en un plazo máximo hasta el 31de diciembre de 2023..

4. Que el Contratista y/o cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP, Servicios Sociales Complementarios y parafiscales, (esto teniendo en cuenta la calidad del contratista) de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial (1)	$ 29.640.000
Vr. Adiciones (2)	$ 0
Valor Total (1) + (2)	$ 29.640.000
Vr. Pagado a la fecha (3)	$ 0
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$ 29.640.000
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	$ 29.640.000
VR. SALDO A LA FECHA A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Pago No.	**ORPA No.**	**Fecha**	**Valor**
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	

Powered by CamScanner

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 148-2023

SUSCRIBEN:

Dar por Terminado y liquidado el Contrato de Prestación de Servicios No. 148-2023 del 05 de Diciembre de 2023, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 001- CNVI- 2023 "FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ."

No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del **Contrato,** el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

HARLINZON RAMIREZ ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

FUNSUAMOR
RL. LUZ DARY GARCIA ORDOÑEZ
Contratista

LEIDER VIDAL GAVIRIA
Coordinador de Educación, Cultura y Deporte
SUPERVISOR

Powered by CamScanner